

*LA POESÍA
ERÓTICO-AMOROSA
EN EL EGIPTO
FARAÓNICO*

LA POESÍA ERÓTICO-AMOROSA EN EL EGIPTO FARAÓNICO

Edición, selección, introducción, traducción y notas de
Esteban Llagostera Cuenca

Versión galega e nota introductoria de
Xesús Rábade Paredes



ESQUÍO - FERROL
2012

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas de las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

POESÍA ERÓTICO - AMOROSA EN EL EGIPCIO FARAÓNICO

© Autor: Esteban Llagostera Cuenca

© Editorial: Visión Libros

C/ Magnolias 35 bis 28029 Madrid. España

Web: www.visionlibros.es Tel: 0034 91 3117696

ISBN: 978-84-9011-385-1

Deposito legal: M-19257-2012

Disponible en papel y ebook

www.visionlibros.com

www.terrabooks.com

Pedidos a: pedidos@visionnet.es

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de nuestro grupo editor envíe un correo electrónico a: subscripción@visionnet.es

*A mi querida esposa
Anneliese (D.e.p.)*

Deseo agradecer muy vivamente su colaboración a:

D^a. Rosa Castillo Cofiño
D. Miguel Jaramago Canora
D^a. Maravillas Prieto Vicente
D. Manuel Camporro Vallina
D^a. Elisa Castel Ronda,

que tan eficaz y amablemente me ayudaron a culminar esta obra
dándome buena prueba de su amistad.

INTRODUCCIÓN

A juzgar por los textos, estatuaría y escenas funerarias, la relación hombre-mujer en el Antiguo Egipto se desarrollaba en régimen de igualdad. En los contratos matrimoniales podemos ver cómo la mujer recibe, incluso, un trato de favor. Lo que no es cierto, y esto lo han interpretado así algunos autores, es que la sociedad egipcia fuese de tipo matriarcal.

Las representaciones artísticas expresan claramente, mejor aun que los textos, la igualdad de derechos de ambos sexos. En la estatuaría y en la decoración de las tumbas (casas para la eternidad) se representa con gran vivacidad la realidad de la vida de la mujer que actúa consciente e independientemente de la voluntad del hombre aunque siempre dentro del matrimonio y de la familia.

La información que tenemos sobre la que podría llamarse tendencia matriarcal de la sociedad egipcia nos ha llegado más a través de las fuentes griegas y romanas que por los textos originales egipcios. Bajo el prisma de esas otras sociedades de la antigüedad, donde las atribuciones de la mujer eran más limitadas, la igualdad entre el hombre y la mujer en la sociedad egipcia resultaba tan sorprendente que se llegó a creer que la mujer ocupaba en Egipto una posición de pleno dominio.

La igualdad entre los sexos era tan natural y aceptada en el Egipto faraónico que, en muchos casos, el hombre con pocos recursos económicos al casarse se trasladaba a vivir a casa de su esposa cuando la posición socio-económica de ella era superior a la suya. Esta unión bajo un mismo techo de la pareja de amantes parece ser que era el requisito necesario y suficiente para que la sociedad los considerase marido y mujer y a partir de ahí se estableciese, privadamente, un documento que dejara constancia de los bienes de cada uno; el contrato matrimonial.

No nos ha llegado ningún tipo de información sobre las bodas, ni podemos afirmar que se celebraran. La unión entre hombre y mujer era, como hemos visto, un acto privado aunque parece ser que los contratos matrimoniales se redactaban de común acuerdo entre ambas familias. Hemos podido advertir que tanto en los matrimonios como en los divorcios no hubo participación alguna ni del clero ni del Estado; tampoco existió un ceremonial conocido. Sin embargo, a pesar de no tener rango sacramental alguno, como después en otras religiones, el matrimonio era considerado un ideal social indiscutible.

El término *hmt*, significaba esposa en la antigua lengua egipcia¹. Como veremos más adelante, la esposa principal, noble o plebeya, poseía el prestigioso título de *nbt pr* que significa Señora de la Casa. Esto nos indica una vez más el alto grado que poseía la esposa dentro de la unidad familiar; *nbt pr* significaba, al mismo tiempo, administradora de los bienes familiares. El marido podía ganarse el pan, como vulgarmente se dice, fuera del hogar pero al regresar a su casa se sometía a la autoridad de su esposa y le agradecía su dedicación a la familia.

El divorcio ya existía en época faraónica y podía ser solicitado por cualquiera de los cónyuges. Generalmente se concedía sin especificar motivo ni culpabilidad. En la documentación que poseemos aparece el divorcio casi siempre como una partición de los bienes comunes.

La organización social egipcia era eminentemente monógama. La ley no permitía a ningún egipcio, burgués o villano, casarse con su hermana, sin embargo facultaba al faraón para hacer lo que quisiese. La poligamia se dió principalmente en la realeza pero siempre la primera esposa titulada Gran Esposa Real (lo que era algo similar a la actual reina), ocupaba un lugar preponderante en palacio. El faraón podía tomar cuantas esposas quisiese, incluso desposarse con sus hijas o hermanas, como se ha visto a través de la historia, y además podía tener concubinas pero esto no era práctica común en el pueblo llano puesto que, repito, la ley lo prohibía. Los faraones, por motivos políticos, tomaban frecuentemente por esposas a princesas extranjeras con el fin de asegurarse una paz duradera con otros países o también para lograr alianzas militares.

Recordemos en este punto que en las relaciones matrimoniales de los faraones o reyes de Egipto era el dios Amón², a través de la persona del faraón, el que fecundaba a la gran esposa real marcando así a la descendencia con la impronta divina, independientemente de la nobleza de la

madre. Vemos en la historia de Egipto cómo los tres primeros faraones que llevaron el nombre de Tutmosis no eran príncipes reales (hijos de la gran esposa real y del faraón) sino que su madre era esposa secundaria o concubina y su padre faraón. Pero se autentificaron y reinaron legalmente en Egipto al casarse con sus hermanastras (hijas legítimas del faraón y de la gran esposa real), debido a esa impronta divina que se transmitía a la madre a través del semen del padre: era la sangre de la madre la que transmitía la realeza y la divinidad, y no la del padre. Valga esto como un ejemplo, aunque hubo más, de la importancia y autonomía de la mujer egipcia.

El fin primordial del matrimonio egipcio era la descendencia ya que los padres se realizaban en sus hijos como en toda otra sociedad. Éstos contraían la obligación de rendir culto a sus padres después de la muerte. Sabemos que el hijo mayor intervenía junto al sacerdote en las oraciones y ceremonias que se celebraban en el entierro de su progenitor para asegurarle la vida en el más allá.

El célebre historiador griego Heródoto (484-420 a. J.C.), en sus viajes por el Medio Oriente, visitó Egipto y publicó sus observaciones y experiencias en *Historias, Libro II*³.

El oficio más antiguo del mundo también existía en el Antiguo Egipto. Para designar a una mujer pública utilizaban la expresión *kat tahut*, donde *kat*⁴ significaba vulva y *tahut* prostituta. Por supuesto, tanto en la vida terrenal como en la mitología se conocían la seducción, los celos, el adulterio y la prostitución. No obstante, a pesar del omnipresente atractivo erótico de la mujer en el arte egipcio, la seducción femenina se expresa sólo en imágenes sutiles que son difíciles de captar por un observador profano.

Aunque la libertad de expresión de los sentimientos y deseos amorosos no estaba mal vista por la sociedad egipcia, hubo un gran filósofo y moralista llamado Ptahhotep⁵ que formuló una serie de reglas de comportamiento social llamados textos sapienciales. De entre sus máximas relativas a la esposa entresacamos la siguiente:

“Si eres sabio conserva tu casa,
ama a tu esposa sin reservas.
Aliméntala de modo conveniente y vístela bien.
Acaríciala y cumple sus deseos.
No la trates con dureza, pues obtendrás más de ella por la

consideración que por la fuerza.
Si la rechazas, tu amor se desbaratará.
Ábrele tus brazos, llámala, dale pruebas de tu amor;
los perfumes y los afeites son remedios mágicos”.

En Copenhague (P. Insinger y P. Calsberg) tenemos un papiro que fue copiado durante el siglo I a.D., aunque su antigüedad es muy anterior, que recoge también una serie de textos sapienciales. El principio del rollo con el nombre del autor se ha perdido. De entre todos ellos, hemos escogido aquellos que más se relacionan con el tema de esta obra.

“Un hombre frugal con su vientre y comedido con su falo, jamás incurrirá en culpa”.

“Aquel que es moderado con el falo no ensucia su propio nombre”.

“A un necio sin trabajo el falo no le deja descansar”.

“Una buena mujer que no ama a otro hombre de su familia es una mujer prudente”.

“Un hombre prudente puede ser perjudicado por la mujer que ama”.

“No es buena la esposa que complace a otro hombre”.

“Uno no descubre el corazón de una mujer más de lo que descubre el cielo”.

“El vino, las mujeres y los manjares dan alegría al corazón”.

El sacerdote Ankhsheshonk escribió, hallándose en prisión acusado de conspirar contra el rey, unas reglas de comportamiento que se encuentran en el Museo Británico de Londres. El citado manuscrito, un papiro, está catalogado con el número 10.508.

“No contraigas matrimonio con una mujer cuyo marido aún viva o encontrarás en él a un enemigo”.

“Que tu mujer conozca tus bienes, pero no se los confíes”.

“No ofendas a una mujer que tiene por esposo a un subordinado tuyo”.

“Aquel que viola en el lecho a una mujer casada verá como violan a la suya en el suelo”.

“No cohabites con una mujer casada”.

“Aquel que cohabita con una mujer casada morirá a la puerta de la casa de su amante”.

“Una mala mujer jamás hallará marido”.

“Aquel que se avergüenza de yacer con su esposa no tendrá hijos”.

“No abras tu corazón ni a tu esposa ni a tu criado; ábresele a tu madre que es una mujer de confianza”.

“Cuando un hombre abandona a una mujer a la que ama, realmente la abandona”.

Analizando estos textos sapienciales nos podremos dar perfecta cuenta de los principios morales que regían en la sociedad egipcia en cuanto a las relaciones hombre-mujer.

En la literatura galante egipcia se describía el amor como “una fuente de alegría y de goce, un elixir de larga vida” o como “un rincón del paraíso celestial en la tierra”. Los poemas de amor⁶, con los que se van a deleitar en esta obra que tienen en sus manos, forman parte de muchos de los que han sobrevivido y llegado hasta nosotros de aquella maravillosa civilización que perduró en el Antiguo Egipto por espacio de más de 3.000 años. Esta preciosa herencia de la poesía lírica nos indica que algunas cosas no han cambiado desde la época de los faraones.

Podemos afirmar, por las fuentes que poseemos, que los poemas de amor se escribían en un lenguaje sencillo aunque abundaban en ellos, justo es reconocerlo, los juegos de palabras y los dobles sentidos. Poesía romántica, idílica, erótica, satírica, cándida, graciosa y casi siempre muy elegante. Veremos en esos poemas cómo los amantes son puros de corazón, apasionados, insinuantes en su deseo físico, henchidos de amor o provocativos; pero nunca utilizarán palabras obscenas. Son simplemente seres humanos que se comportan igual que nosotros. El tiempo no ha cambiado el comportamiento de los amantes⁷.

La mayoría de los poemas de amor que incluimos en esta antología fueron escritos durante el Imperio Nuevo (1650-1085 a. J.C.). Éste es el último período floreciente de esa antiquísima civilización aunque también se conserva correspondencia amorosa del Imperio Medio (2133-1786 a. J.C.).

Las colecciones de poemas amorosos que han llegado hasta nuestros días se escribieron sobre papiros⁸ tales como:

BIBLIOGRAFÍA

- Allam, S., 1985: "Some Pages from Every Life in Ancient Egypt". Edit. Prism Publications, Gizeh.
- Anónimo, 1973: "El Libro de los Muertos de los Antiguos Egipcios". Edit. Juan Bergua, Madrid.
- Baikr, Abd El Mohsen, 1966: "The Cairo Calendar". Edit. General Organization for Government Printing Offices, El Cairo.
- Baines, J.- Málek, J, 1986: "Atlas of Ancient Egypt". Edit. Phaidon, Oxford.
- Bartra, A., 1982: "Diccionario de Mitología". *Leda p. 114*. Edit. Grijalbo, Barcelona-Buenos Aires-México, D.F.
- Bergua, J.B., 1973: "El Libro de los Muertos de los Antiguos Egipcios". Edit. Juan B. Bergua, Madrid.
- Blázquez, J.M^a.- Lara, F., 1984: "El Libro de los Muertos". Editora Nacional, Madrid.
- Bonnet, H., 1971: "Reallexicon der ägyptischen Religionsgeschichte". (reed.). Edit. Walter de Gruyter, Berlín-New York.
- Bresciani, E., 1969: "Letteratura e Poesia dell'Antico Egitto" (reed.). Edit. Einaudi, Turín.
- Brier, B, 1994: "Secretos del Antiguo Egipto Mágico". Edit. RobinBook, Barcelona.
- Budge, E.A.W., 1898: "The Book of the Dead". Londres.